MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
GRUPO DE CONTRANTOS

Nº. GS-2022 _____HOCEN - AREAD – GUCON – 17.2

Bogotá D.C., 13 JUL 2022

Señores
Oferentes
La Ciudad

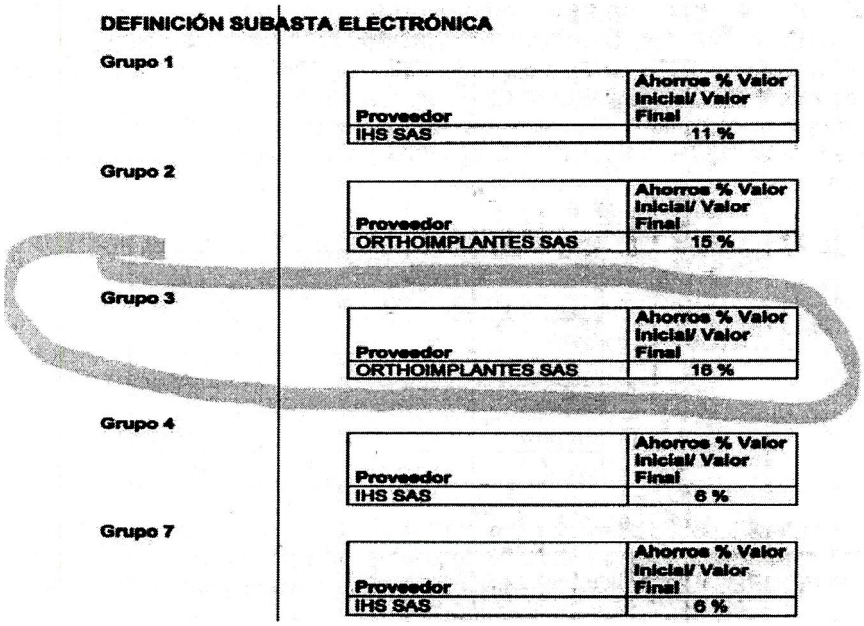
Asunto: Respuesta observaciones efectuadas a la adjudicación del proceso PN HOCEN SA 013 2022

En atención a las observaciones efectuadas a la adjudicación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 013 2022**, que tiene por objeto **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**, el Hospital Central de la Policía se permite brindar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR ORTHOIMPLANTES SAS - 1/07/2022 8:27:45 AM

Primera Observación

"Yo EDGAR ORLANDO MARTÍNEZ GOYES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.298.028 de Pasto, representante legal de ORTHOIMPLANTES S.A.S, con NIT. 901094337-8, solicito a la entidad la revisión del ACTA 096 SUBASTA ELECTRONICA Y DEFINICION PROCESO SA 013 2022 con la RESOLUCION 109 DE 2022 POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO PN HOCEN SA 013, donde se encuentra las siguientes inconsistencia en los documentos publicados en el secop II el día 30 de junio de 2022, en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA, PN HOCEN SA 013 2022 cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, dentro los términos establecidos dentro el proceso contractual. ACTA 096 SUBASTA ELECTRONICA Y DEFINICION PROCESO SA 013 2022: En el informe del ACTA 096 SUBASTA ELECTRONICA Y DEFINICION PROCESO SA 013 2022 con fecha del 30 de junio de 2022, se pública que el GRUPO No. 3, se lo adjudica a la empresa ORTHOIMPLANTES S.A.S, con un descuento del 16%, anexo imagen del documento:



DEFINICIÓN SUBASTA ELECTRÓNICA

Grupo 1

Proveedor	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
IHS SAS	11 %

Grupo 2

Proveedor	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
ORTHOIMPLANTES SAS	15 %

Grupo 3

Proveedor	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
ORTHOIMPLANTES SAS	16 %

Grupo 4

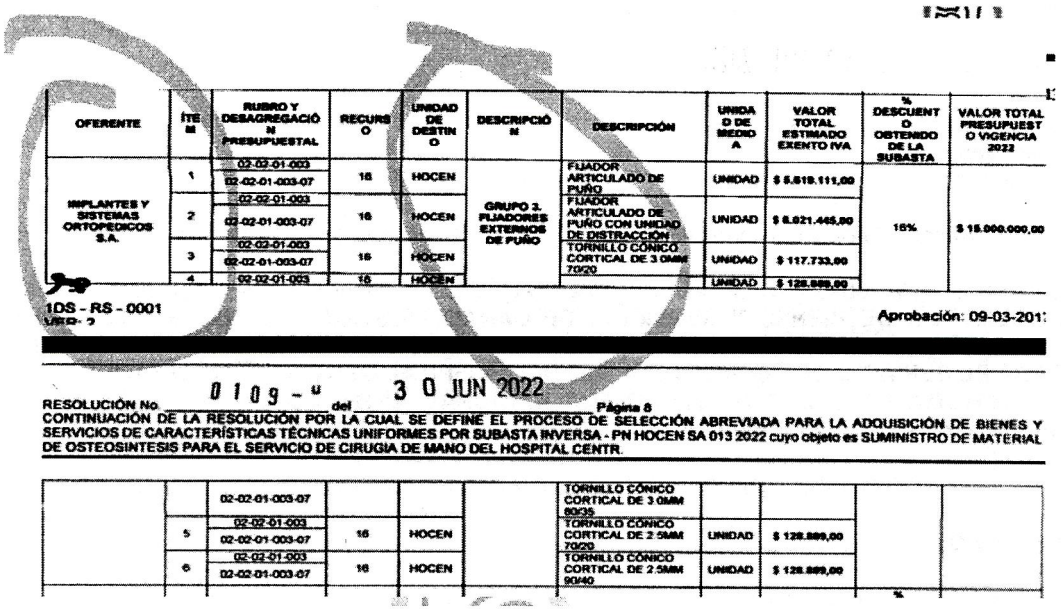
Proveedor	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
IHS SAS	6 %

Grupo 7

Proveedor	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
IHS SAS	6 %

RESOLUCION 109 DE 2022 POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO PN HOCEN SA 013

En el informe del RESOLUCION 109 DE 2022 POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO PN HOCEN SA 013 con fecha del 30 de junio de 2022, se pública que el GRUPO No. 3, se lo adjudica a la empresa IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A, lo cual no es cierto según con el informe de la definición de la subasta electrónica, anexo imagen del documento:



OFERENTE	ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO IVA	% DESCUENTO OSTENIDO DE LA SUBASTA	VALOR TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2022
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	1	02-02-01-003 02-02-01-003-07	16	HOCEN	GRUPO 3. FIJADORES EXTERNOS DE PUÑO	FIJADOR ARTICULADO DE PUÑO	UNIDAD	$ 5.519.111,00	15%	$ 15.000.000,00
	2	02-02-01-003 02-02-01-003-07	16	HOCEN		FIJADOR ARTICULADO DE PUÑO CON UNIDAD DE DISTRACCIÓN	UNIDAD	$ 6.021.445,00		
	3	02-02-01-003 02-02-01-003-07	16	HOCEN		TORNILLO CÓNICO CORTICAL DE 3.0MM 70/20	UNIDAD	$ 117.733,00		
	4	02-02-01-003	16	HOCEN			UNIDAD	$ 128.889,00		

1DS - RS - 0001
VER: 2

Aprobación: 09-03-201

RESOLUCIÓN No. 0109 - 0 del 30 JUN 2022 Página 8
CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 013 2022 cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTR

		02-02-01-003-07				TORNILLO CÓNICO CORTICAL DE 3.0MM 80/35				
	5	02-02-01-003 02-02-01-003-07	16	HOCEN		TORNILLO CÓNICO CORTICAL DE 2.5MM 70/20	UNIDAD	$ 128.889,00		
	6	02-02-01-003 02-02-01-003-07	16	HOCEN		TORNILLO CÓNICO CORTICAL DE 2.5MM 90/40	UNIDAD	$ 128.889,00		

PETICION: Solicito muy respetuosamente al HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, la revisión del ACTA 096 SUBASTA ELECTRONICA Y DEFINICION PROCESO SA 013 2022 con la RESOLUCION 109 DE 2022 POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO PN HOCEN SA 013, la cual tiene inconsistencia presentada con la RESOLUCION 109 DE 2022 POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO PN HOCEN SA 013, y se haga se haga las correcciones pertinentes al documento y se adjudique el GRUPO No. 3 a la empresa ORTHOIMPLANTES S.A.S."

Respuesta Primera Observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, ACLARA al oferente ORTHOIMPLANTES SAS, que en el ACTA No 096, SUBASTA ELECTRÓNICA Y DEFINICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 013 2022 cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL; por error del comité evaluador económico del proceso al momento de consolidar los porcentajes de adjudicación se expone que para el Grupo No 3, el oferente IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS oferto 16 % como resultado de la subasta del grupo en comento y al verificar los lances realizados en la plataforma de SECOP II este porcentaje corresponde a la firma ORTHOIMPLANTES SAS; conforme a los lances en la subasta electrónica y con el siguiente consolidado así:

CONSOLIDADO SUBASTA		
	ORTHOIMPLANTES	IHS SAS
Grupo 1		11%
Grupo 2	15%	
Grupo 3	16%	
Grupo 4		6%
Grupo 7		6%

Por lo anterior, a través de la Resolución No. 0110 de fecha 01 de julio de 2022 "*Por la cual se aclara el artículo primero de la Resolución Nº 0119 de fecha 13 de julio de 2022 del Hospital Central*", con relación a la adjudicación del Grupo 3. FIJADORES EXTERNOS DE PUÑO, cuyo oferente corresponde a ORTHOIMPLANTES SAS.

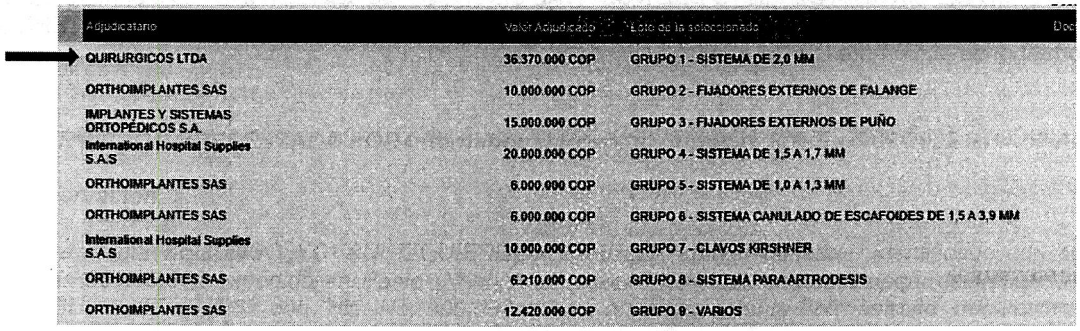
OBSERVACIÓN PRESENTADA POR International Hospital Supplies S.A.S - 5/07/2022 9:44:02 AM

Primera Observación

..."De manera atenta SEGUNDO YOVANI IZQUIERDO ESTRELLA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 98.400.342 expedida en Pasto (Nariño), en calidad de Representante Legal de INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S, con Nit. No 900.539.897-9; respetuosamente me permito manifestar que de conformidad con la Resolución No 0109 de 30 de junio de 2022, a la empresa que represento le fueron adjudicados los siguientes grupos:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	SISTEMA DE 2.0 MM	$36.370.000
4	SISTEMA DE 1.5 A 1.7 MM	$20.000.000
7	CLAVOS DE KIRSHNER	$10.000.000

No obstante, en la plataforma SECOP II, se observa que el GRUPO I le fue adjudicado a la empresa QUIRURGICOS LTDA:



Adjudicatario	Valor Adjudicado	Lote de la seleccionada	Doc
QUIRURGICOS LTDA	36.370.000 COP	GRUPO 1 - SISTEMA DE 2,0 MM	
ORTHOIMPLANTES SAS	10.000.000 COP	GRUPO 2 - FIJADORES EXTERNOS DE FALANGE	
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS S.A.	15.000.000 COP	GRUPO 3 - FIJADORES EXTERNOS DE PUÑO	
International Hospital Supplies S.A.S	20.000.000 COP	GRUPO 4 - SISTEMA DE 1,5 A 1,7 MM	
ORTHOIMPLANTES SAS	6.000.000 COP	GRUPO 5 - SISTEMA DE 1,0 A 1,3 MM	
ORTHOIMPLANTES SAS	6.000.000 COP	GRUPO 6 - SISTEMA CANULADO DE ESCAFOIDES DE 1,5 A 3,9 MM	
International Hospital Supplies S.A.S	10.000.000 COP	GRUPO 7 - CLAVOS KIRSHNER	
ORTHOIMPLANTES SAS	6.210.000 COP	GRUPO 8 - SISTEMA PARA ARTRODESIS	
ORTHOIMPLANTES SAS	12.420.000 COP	GRUPO 9 - VARIOS	

En razón de lo anteriormente expuesto solicitamos respetuosamente se realice la modificación que corresponda porque tal como lo expone la Resolución 0109 de 30 de junio de 2022, el GRUPO No 1 - SISTEMA DE 2.0 MM fue adjudicado a INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S."

Respuesta Primera Observación

En atención a la observación el Hospital Central de la Policía Nacional, y conforme a lo establecido en el Artículo Primero de la Resolución 0109 de fecha 30 de junio de 2022 *"Por la cual se define el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 013 2022 cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL"*, a través del INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN realizado en la plataforma SECOP II, el Grupo No. 1, fue adjudicado conforme al resultado de la subasta electrónica, tal como se indicada en la Resolución No. 0109 de 2022.

DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS S.A. - 12/07/2022 9:41:01 AM

Primera Petición

"I. HECHOS 1. Que la Compañía que represento presentó oferta para participar en el Proceso de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa – PH HOCEN SA 13 2022, cuyo objeto era el Suministro de material de osteosíntesis para el servicio de cirugía de mano del Hospital Central, en tiempo y en cumplimiento con los criterios establecidos por el Hospital Central Policía Nacional, en adelante el "Hospital".

2. Que el día treinta (30) de junio de 2022 se habilitó en la plataforma SECOP II la subasta para realizar los lances, en la cual ISO estuvo presente, pero contrario a lo establecido en el documento denominado "Consolidado Subasta PN HOCEN SA 013 -2022" con radicado No. GS2022/ARED-GUCON – 17.2, ISO NO realizó ningún lance en los Grupos en los que ofertó, a saber, grupo 2 y 3.

3. Que revisada la Resolución número 0109 de treinta (30) de junio de 2022, por medio de la cual se definió el proceso de selección discriminado en el numeral 1. de este acápite se evidencia que en el ARTÍCULO PRIMERO del RESUELVE se adjudicó el proceso a ISO en el GRUPO 2. FIJADORES EXTERNOS DE FALANGE y GRUPO 3. FIJADORES EXTERNOS DE PUÑO, lo que posiblemente puede tratarse de un error, toda vez que ISO NO realizó lances en la subasta.

Por lo anterior me permito presentar las siguientes

II. PETICIONES

1. Se solicita respetuosamente al Hospital que revise los documentos del asunto y todos aquellos que puedan hacer parte de estos, para que determinen si se incurrió en un error y se tomen las medidas que el Hospital considere.”..

Respuesta Primera Petición

En atención a la petición el Hospital Central de la Policía Nacional, y conforme a lo establecido en el Artículo Primero de la Resolución 0119 de fecha 13 de julio de 2022 “*Por la cual se aclara el artículo primero de la Resolución Nº 0109 de fecha 30 de junio de 2022 Por la cual se define el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 013 2022 cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL*”, se aclaró en el artículo primero de la Resolución Nº 0109 de fecha 30 de junio de 2022, que el adjudicatario del Grupo 3. FIJADORES EXTERNOS DE PUÑO, corresponde al oferente ORTHOIMPLANTES SAS.

Atentamente,

Coronel **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**
Directora Hospital Central de la Policía Nacional

Elaborado por: Subintendente ROCIO AGUDELO CRUZ
Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: Capitán SAID GALLO URINA
Jefe de Contratos HOCEN
Vo. Bo. Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Jefe Área administrativa HOCEN
Aprobó: PS-24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Fecha de elaboración: 13/07/2022
Ubicación: C:\Users\bianca.agudelo\Documents\BACKAUP\VIGENCIA 2022\SA 013 MATERIAL DE OSTEOSISNTESIS

Carrera 58 No. 26-21 CAN
Teléfonos: 5804401 EXT 1037
hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA